

INICIO DE SEMESTRE 2.22.23

DESCARGA ACADÉMICA





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PRESENTACIÓN



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

El papel del docente en el contexto educativo, determina las habilidades y competencias en los estudiantes, así como el fortalecimiento de sus resultados académicos.



Perrenoud (2004) describe que el trabajo planeado y colaborativo, es importante para el logro de los aprendizajes, a través del cual el docente debe estar en la permanente búsqueda de estrategias que permitan consolidar el perfil que se exige, haciendo uso de los recursos y/o materiales para desarrollar un **ambiente de inclusión, diversidad y efectividad.**

Derivado de lo anterior, **el CONALEP Hidalgo**, alineado a las necesidades educativas, diseña e implementa la estrategia de fortalecimiento docente **“Descarga Académica”**, entendida como las actividades que sustituyen a las que se realizan frente a grupo; a través de la aplicación de un recurso estatal, el cual cubre dos semanas previas al inicio del semestre, con la finalidad de impactar en principios pedagógicos básicos: **generar ambientes de aprendizaje, trabajar en colaboración para construir el conocimiento y usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.**

Reconocemos el compromiso de nuestros docentes del CONALEP Hidalgo y agradecemos su profesionalismo y vocación para esta extraordinaria tarea, la de educar y formar ciudadanos comprometidos con su entorno.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ESTRATEGIA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

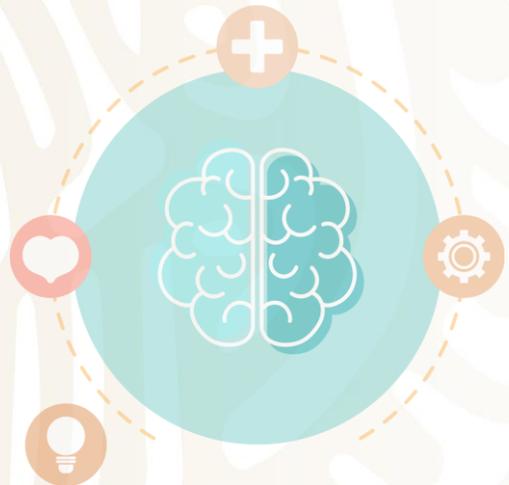
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

OBJETIVO:

Fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje a través de acciones de gestión pedagógica y académica previas al inicio del Periodo 2.22.23.

IMPACTO:

- Fortalecer el desempeño y la permanencia docente.
- Gestión Escolar.
- Excelencia educativa.





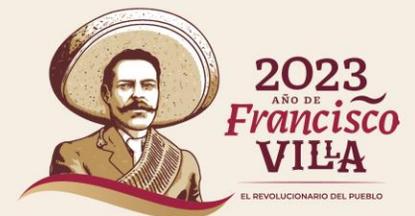
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRONOGRAMA DE LA ESTRATEGIA



Nota: La primera semana acudirán al plantel, en tiempos establecidos con los docentes para trabajar los productos por academia.

En la segunda semana acudirán de acuerdo a su horario establecido.



28 de febrero

Envío de productos terminados al correo electrónico del J.P de Formación Técnica.

Para las y los docentes con nuevos módulos o más de 4, entregarán sus productos el día
6 de Marzo

Firma de Contratos D.A.
02 de febrero

30 de enero al 10 de febrero
Descarga Académica

Informe a las y los docentes del Módulo (os) a impartir.

30 de enero 2023

Entrega de Horarios.

2 de febrero

Reunión general de Inicio del Ciclo Escolar
2 de febrero



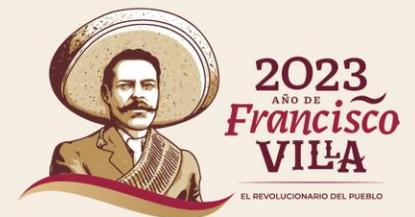
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PROCESO



LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. **Realizar un análisis del contenido** de los módulos que el docente imparte, con el objetivo de priorizar los más significativos para el logro de los aprendizajes; considerando la formación académica en línea.
2. **Elaborar la Planeación Didáctica, de acuerdo a los “Criterios Administrativos y Académicos aplicables para el Desarrollo de la Planeación Didáctica”**, incluyendo los elementos sustantivos como materiales y recursos didácticos a utilizar, en el cual la dosificación de sus clases permita el cumplimiento de los programas de estudios.

3.- Elaboración de manuales de prácticas y antologías, los cuales se diseñarán de acuerdo a la tabla de ponderación de cada uno de los resultados de aprendizaje y cuyos contenidos consideren sean viables y significativos para ser desarrollados por los estudiantes.

4.- Diseño y elaboración de guías de conocimientos esenciales, recursos que permitirán la atención del grupo de alumnas y alumnos de bajos recursos y que carecen de dispositivos electrónicos y conectividad.

5.- Elaboración de instrumentos de evaluación, los cuales determinarán el logro de las competencias que permitan al alumno cumplir con los elementos que demuestren el conocimiento adquirido en cada uno de sus módulos que cursa.

6.- Materiales didácticos, medios que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, estimulando la función de los sentidos haciendo de manera fácil la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes o destrezas.

PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Planeación didáctica del módulo o módulos que imparte.
2. Materiales didácticos.
3. Diseño y elaboración de guías de conocimientos esenciales.
4. Manuales de prácticas y antologías.
5. Instrumentos de evaluación.

ESTRATEGIA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



YO SOY CONALEP ¡GRACIAS!



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO